



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 386

CHIGUAYANTE, 25 FEB 2011

VISTOS : Decreto N° 266 de fecha 07 de febrero de 2011 que acepta la oferta y adjudica el Trato Directo "Terminación Recuperación Espacios Públicos" al contratista Rodrigo Garcés Jara y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Inspector Técnico del Trato Directo "Terminación Recuperación Espacios Públicos" al señor Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/88

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal ✓
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA..... 11:00
FIRMA: 25/02/11